

FORMATO PARA LA DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

A. DATOS GENERALES	
CÓDIGO DEL PUESTO	09-A00-1-CFKB001-0000036-E-C-4
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	DIRECTOR GENERAL
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL	C - DE CARRERA
B. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	Instituto Mexicano del Transporte
RAMA DE CARGO	Dirección
NOMBRAMIENTO	CONFIANZA
TIPO DE FUNCIONES	SUSTANTIVAS
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO	SUBSECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
UNIDAD ADMINISTRATIVA	INSTITUTO MEXICANO DEL TRANSPORTE
II. OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO: Representa la finalidad o razón sustantiva del puesto. Da cuenta del por qué ese puesto existe y cuál es el resultado o impacto que aporta para la consecución de la misión y objetivos institucionales. Debe ser específico para el puesto, medible, alcanzable, realista y congruente con las funciones y el perfil del puesto. VERBO DE ACCIÓN + INDICADOR DE DESEMPEÑO + SUJETO DE ACCIÓN U OBJETO DE CONTRIBUCIÓN	
PLANEAR Y DIRIGIR EL DESARROLLO DE PROYECTOS INSTITUCIONALES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, DESARROLLO TECNOLÓGICO, FORMULACIÓN DE NORMAS TÉCNICAS Y CAPACITACIÓN POST-PROFESIONAL, DE CONFORMIDAD CON EL ÁMBITO DE RESPONSABILIDAD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL TRANSPORTE (IMT), MEDIANTE LA FORMULACIÓN, EVALUACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE LOS MISMOS, CON LA FINALIDAD DE CONTRIBUIR AL DESARROLLO INTEGRAL Y FORTALECIMIENTO DEL SECTOR TRANSPORTE, PARA QUE EL PAÍS DISPONGA DE SISTEMAS DE TRANSPORTE EFICACES, EFICIENTES Y SEGUROS QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES DE MOVILIDAD DE LOS MEXICANOS, CON PLENO RESPETO AL MEDIO AMBIENTE.	
III. FUNCIONES	DESCRIPCIÓN DE LA FUNCIÓN ¿Qué hace? ¿Para qué lo hace? Cada función integra un conjunto de actividades. VERBO DE ACCIÓN+COMPLEMENTO+RESULTADO
1	DIRIGIR LA FORMULACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL TRANSPORTE QUE SIRVA COMO MARCO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LAS CONTRIBUCIONES QUE AL EFECTO FORMULE EL PERSONAL CIENTÍFICO, TECNOLÓGICO Y DE APOYO ADMINISTRATIVO, CON LA FINALIDAD DE FORTALECER SU VIABILIDAD Y CONTINUIDAD.
2	AUTORIZAR LOS PROGRAMAS ANUALES DE LAS ÁREAS TÉCNICAS EN MATERIA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, MEDIANTE LA REVISIÓN DE SU ALINEACIÓN Y CONCORDANCIA CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL, CON LA FINALIDAD DE APORTAR RESULTADOS QUE APOYEN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS DISTINTOS MODOS DE TRANSPORTE, EN BENEFICIO DEL PAÍS.
3	COORDINAR Y DIRIGIR ESTRATEGIAS ORIENTADAS A FOMENTAR LA PRESENCIA DEL INSTITUTO MEXICANO DEL TRANSPORTE EN EL ÁMBITO SECTORIAL, MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL ESPECIALIZADO EN COMITÉS TANTO NACIONALES COMO INTERNACIONALES, CON LA FINALIDAD DE CONTRIBUIR A LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA, EN BENEFICIO DEL PAÍS.
4	AUTORIZAR EL PROGRAMA DE ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE NORMAS, ESPECIFICACIONES Y MANUALES TÉCNICOS PARA LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, RELACIONADOS CON LA PLANEACIÓN, ESTUDIOS, PROYECTOS, CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN, MODERNIZACIÓN, SEGURIDAD Y OPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE, MEDIANTE SU ALINEACIÓN CON EL PROGRAMA SECTORIAL, CON LA FINALIDAD DE CONTRIBUIR A QUE LAS OBRAS SE REALICEN CON MAYOR CALIDAD Y CONFIABILIDAD.
5	COORDINAR LAS ACCIONES NECESARIAS QUE PERMITAN LA PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO DE CANALES DE COMUNICACIÓN ADECUADOS Y LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE DIFUSIÓN, CON LA FINALIDAD DE PROPICIAR QUE SE UTILICEN EN MÉXICO Y EN EL EXTRANJERO.
6	DETERMINAR Y AUTORIZAR LOS PROGRAMAS ANUALES DE CAPACITACIÓN DE POSTGRADO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ADSCRITOS AL SECTOR COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, MEDIANTE LA INCORPORACIÓN DE PLANES DE ESTUDIO A NIVEL POSGRADO Y CURSOS DE EDUCACIÓN CONTINUA, CON LA FINALIDAD DE CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE SU CALIDAD PROFESIONAL Y PRODUCTIVIDAD EN LAS ÁREAS TÉCNICAS DE SU COMPETENCIA.
7	ESTABLECER CONVENIOS Y RELACIONES DE INTERCAMBIO ACADÉMICO, DOCENTE, CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO CON DIVERSAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL PAÍS Y DEL EXTRANJERO, A TRAVÉS DE ACCIONES DE COLABORACIÓN CONJUNTA Y DE NEGOCIACIÓN, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LOS REQUERIMIENTOS DEL SECTOR, CON LA FINALIDAD DE OFRECER OPORTUNIDADES DE FORMACIÓN DE POSGRADO Y DE EDUCACIÓN CONTINUA EN MATERIA DE TRANSPORTE, A LOS INVESTIGADORES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL TRANSPORTE Y A LOS PROFESIONALES DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.
8	ESTABLECER CONVENIOS DE INTERCAMBIO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO CON INSTITUCIONES DEL PAÍS Y DEL EXTRANJERO, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS QUE PERMITAN EL DESARROLLO DE PROYECTOS CONJUNTOS DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN, CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LA CAPACIDAD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL TRANSPORTE EN LA ATENCIÓN DE PROBLEMAS DE TRANSPORTE.

FORMATO PARA LA DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
 UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
 DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

9	AUTORIZAR EL DESARROLLO DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN, ASESORÍA Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS QUE SOLICITEN LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS Y LA INICIATIVA PRIVADA, MEDIANTE SU ALINEACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO DEL IMT, CON LA FINALIDAD DE COADYUVAR A RESOLVER LOS PROBLEMAS SOBRE TRANSPORTES, ASÍ COMO OBTENER RECURSOS ADICIONALES PARA MEJORAR LA OPERACIÓN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL TRANSPORTE
10	DIRIGIR ESTRATEGIAS QUE PERMITAN DIFUNDIR DE MANERA AMPLIA Y OPORTUNA ENTRE LOS USUARIOS POTENCIALES, EL QUEHACER SUSTANTIVO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL TRANSPORTE, ESTABLECIENDO CANALES DE COMUNICACIÓN ADECUADOS PARA DAR A CONOCER LOS RESULTADOS DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, ASÍ COMO LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES QUE SE GENERAN EN EL IMT, CON LA FINALIDAD DE PROPICIAR SU APLICACIÓN EN MÉXICO Y EN EL EXTRANJERO.
11	DIRIGIR ESTRATEGIAS ORIENTADAS A FORTALECER EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS INSTITUCIONALES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO SOBRE LOS TRANSPORTES CARRETERO, MARÍTIMO, AÉREO, FERROVIARIO Y MULTIMODAL, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS QUE PERMITAN EVALUAR LOS RESULTADOS DE LOS MISMOS, CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR QUE SEAN DE UTILIDAD PARA EL SECTOR, EN SUS ÁMBITOS PÚBLICO Y PRIVADO.
12	IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS QUE PERMITAN FORTALECER LA FORMULACIÓN, GENERACIÓN Y DIFUSIÓN DE NORMAS TÉCNICAS, QUE SE GENERAN EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL TRANSPORTE, MEDIANTE SU SUSTENTACIÓN CON BASE EN LOS AVANCES CIENTÍFICOS Y MEJORES PRÁCTICAS NACIONALES Y MUNDIALES, CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR SU APLICACIÓN EN EL PAÍS, LOGRANDO CON ELLO, UNA MAYOR COMPETITIVIDAD Y CALIDAD EN EL SECTOR.
13	DIRIGIR ESTRATEGIAS ORIENTADAS A FORTALECER EL CONOCIMIENTO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA SCT, DE SUS ORGANISMOS, DE LOS GOBIERNOS ESTATALES Y DEL SECTOR PRIVADO, MEDIANTE LA IMPARTICIÓN DE CURSOS NACIONALES E INTERNACIONALES EN MATERIA DE TRANSPORTE, CON LA FINALIDAD DE CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD DE SU TRABAJO.

IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS.

TIPO DE RELACIÓN:

Explicar brevemente con que áreas o puestos tiene relación y ¿para qué?.

INTERNAS: CON FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL TRANSPORTE, ASÍ COMO DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES Y SUS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS.
 EXTERNAS: CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL ÁMBITO NACIONAL E INTERNACIONAL DIVERSAS ENTIDADES DE LA APF, INICIATIVA PRIVADA, PARA LA PROMOCIÓN, AUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, ASESORÍA, CAPACITACIÓN Y FORMULACIÓN DE NORMAS, QUE TIENEN IMPACTO EN TODO EL SECTOR, EN SUS ÁMBITOS PÚBLICO Y PRIVADO; A FIN DE CUMPLIR CON LOS PROGRAMAS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PROPIOS DEL PUESTO.

Elija en dónde tiene impacto la información que maneja el puesto

Característica de la información:

V. ASPECTOS RELEVANTES DEL PUESTO

Actos de autoridad específicos del puesto.

Puestos subordinados.

Presupuesto bajo su responsabilidad.

Retos y complejidad en el desempeño del puesto.

Trabajo técnico calificado.

Trabajo de alta especialización.

Explicar brevemente la elección de los aspectos.

*AQUELLOS DERIVADOS DE LOS ESTATUTOS, MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES.
 *A SU CARGO SE ENCUENTRAN LOS PUESTOS DE COORDINADOR DE INGENIERÍA VEHICULAR E INTEGRIDAD ESTRUCTURAL; COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA; COORDINADOR DE SEGURIDAD Y OPERACIÓN DEL TRANSPORTE; COORDINADOR DE LA NORMATIVA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE; COORDINADOR DE ECONOMÍA DE LOS TRANSPORTES Y DESARROLLO REGIONAL; COORDINADOR DE INTEGRACIÓN DEL TRANSPORTE; COORDINADOR DE INGENIERÍA PORTUARIA Y SISTEMAS GEOESPACIALES Y COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.
 *LOS RECURSOS PRESUPUESTALES BAJO SU RESPONSABILIDAD ASCIENDEN A LA CANTIDAD DE 158.8 MILLONES DE PESOS.
 *CONTRIBUIR AL DESARROLLO INTEGRAL Y FORTALECIMIENTO DEL SECTOR TRANSPORTE, PARA QUE EL PAÍS DISPONGA DE SISTEMAS DE TRANSPORTE EFICACES, EFICIENTES Y SEGUROS QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES DE MOVILIDAD DE LOS MEXICANOS, CON PLENO RESPETO AL MEDIO AMBIENTE.
 *MANEJO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y DOMINIO INTERMEDIO DEL IDIOMA INGLÉS PARA SU LECTURA, HABLE Y ESCRITURA.
 *REQUIERE CONOCIMIENTO EN MATERIA ECONÓMICA Y FINANCIERA DE DESARROLLO Y PLANEACIÓN DE PROYECTOS; ASÍ COMO EN OPERACIÓN Y SISTEMAS DE PLANEACIÓN DE DESARROLLO CARRETERO, PORTUARIO E INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE.

Debe declarar situación patrimonial.

[Handwritten signatures and initials]

FORMATO PARA LA DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

C. PERFIL DEL PUESTO

I. ESCOLARIDAD Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO

NIVEL ACADÉMICO LICENCIATURA O PROFESIONAL

GRADO DE AVANCE: TITULADO

Seleccionar el área general y carrera genérica requeridas para la ocupación del puesto.

ÁREA GENERAL

CARRERA GENÉRICA

INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA

INGENIERÍA CIVIL

INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA

INGENIERÍA

INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA

INGENIERÍA INDUSTRIAL

II. EXPERIENCIA LABORAL

MÍNIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA: DE DOCE AÑOS EN ADELANTE

Seleccionar la o las áreas de experiencia y áreas generales requeridas para la ocupación del puesto.

ÁREA DE EXPERIENCIA

ÁREA GENERAL

CIENCIA POLÍTICA

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CIENCIAS TECNOLÓGICAS

TECNOLOGÍA DE LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE

CIENCIAS ECONÓMICAS

DIRECCIÓN Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS

En caso de que el puesto requiera condiciones especiales de trabajo llene el siguiente apartado.

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR: SI

FRECUENCIA: EN OCASIONES

CAMBIO DE RESIDENCIA: No

HORARIO DE TRABAJO: HORARIO DIURNO

PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO: No

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE TRABAJO: AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO, ESPACIO NINGUNA

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS: ACCIÓN, ATRIBUTO O ELEMENTO DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO, O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESIÓN. NINGUNA

IV. COMPETENCIAS O CAPACIDADES

COMPETENCIAS

Table with 5 rows and 2 columns for listing competencies.

Handwritten signatures and initials at the bottom right of the page.


FORMATO PARA LA DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
 UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
 DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

CAPACIDADES PROFESIONALES

(Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)

Selecciona las capacidades que corresponderán a:	
DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD	
<input checked="" type="checkbox"/>	LIDERAZGO
<input checked="" type="checkbox"/>	VISIÓN ESTRATÉGICA
<input checked="" type="checkbox"/>	NOCIONES GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
<input checked="" type="checkbox"/>	Gestión de Tecnología e Investigación en Transporte
<input checked="" type="checkbox"/>	NOCIONES GENERALES DE LA NORMATIVIDAD DEL SECTOR COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
OBSERVACIONES:	SI EXISTE ALGÚN OTRO ASPECTO QUE CONSIDERE IMPORTANTE DEL PUESTO Y QUE NO ESTÉ CONSIDERADO EN EL FORMATO, ANOTARLO EN EL SIGUIENTE RECUADRO.


NOMBRE Y FIRMA




ING. ROBERTO AGUERREBERE SALIDO
 OCUPANTE DEL PUESTO
 (TOMA DE CONOCIMIENTO)



M. A. RAÚL MURRIETA CUMMINGS
 SUBSECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA



M. A. JESÚS TREJO HERNÁNDEZ
 ESPECIALISTA DE UNIDAD ADMINISTRATIVA O
 CENTRO SCT



LIC. ANTONIO SÁNCHEZ MARTÍNEZ
 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

FECHA DE APROBACIÓN

29 de abril, 2013

día/mes/año